

NUEVO GRUPO, VIEJOS PROBLEMAS

R.G. Suárez López de Vergara*, **C.R. Rodríguez Fernández Oliva****,
J. Pérez Pérez*, **E. Civantos FuenteS *****

*Centros de Salud de Finca España **, *de La Cuesta ***,
*y de Barranco Grande ***. Tenerife*

Finalizada la última Reunión Conjunta de la Sociedad Canaria de Pediatría, celebrada en Julio de 2003, los pediatras de Atención Primaria de la S.C.P. (Sección Tenerife), decidimos aunar nuestros esfuerzos para tratar de resolver las constantes dificultades de la práctica pediátrica en los Centros de Atención Primaria, ya que no existía en nuestra provincia un estamento que nos representara previamente. El grupo de trabajo así constituido se encuentra integrado y cuenta con la conformidad de la Sociedad Canaria de Pediatría (Sección Tenerife).

Conformamos el mismo los arriba firmantes, en representación de pediatras de cupo-zona y pediatras que han tomado posesión de su plaza en propiedad, en el mes de Julio de 2003 en el Servicio Canario de Salud (SCS) y pertenecientes a la convocatoria de 1999, tras muchos años de ejercicio como médicos interinos, quedando pendientes la representación de los pediatras de reciente incorporación y con plaza de interinidad, así como los médicos mestos (médicos especialistas sin título oficial), que en la actualidad han adquirido la titulación oficial en la convocatoria de octubre de 2002 y que continúan con plazas de interino en el SCS, quedando de este modo conformado con representación en las diferentes problemáticas, que en temas profesionales, pueden acontecer en nuestra práctica pediátrica.

El objetivo fundamental que ha motivado la creación de este grupo, ha sido la intención de tratar de resolver las dificultades de la práctica diaria en los Centros de Atención Primaria, procurando canalizar las quejas y descontentos, en el ejercicio de nuestra especialidad pediátrica y poder manifestar dichas preocupaciones a la Administración del Servicio Canario de Salud, con la decisión de buscar vías dirigidas a la resolución total o parcial de dichos problemas, impidiendo que éstos se queden estancados permanentemente por falta de empuje, por cualquiera de las partes implicadas. Por ello nuestra primera actuación fue el enviar, a los pediatras de la provincia, varios

cuestionarios en el mes de Septiembre de 2003, en los que se trataba de averiguar cuáles son los problemas que más preocupan a los pediatras extrahospitalarios en temas profesionales, y otros cuestionarios diseñados para diagnosticar si nuestros pediatras sufren el llamado “Síndrome de Bornout” o “Síndrome del quemado”, que se define como un síndrome de agotamiento emocional, despersonalización y baja realización personal, que puede ocurrir entre individuo que trabajan con personas.

Del total de encuestas enviadas, sólo el 34.1% de ellas fueron devueltas debidamente cumplimentadas, lo que nos inquieta sobradamente, porque a pesar de palpar en nuestras Reuniones Conjuntas un incremento en la preocupación por problemas profesionales pediátricos, esto no se refleja a la hora de un compromiso formal, como es la realización de una breve encuesta de cuyos resultados impulsará el motor de nuestra organización.

Es de destacar que del total de las encuestas remitidas, dos terceras partes fueron contestadas por mujeres pediatras, en relación a un tercio de pediatras varones, lo cual refleja la realidad, en la distribución por género, de la asistencia pediátrica en nuestra provincia. El 50% de los que respondieron a la encuesta se encontraban en un rango de edad entre los 25-40 años que, como es lógico pensar, son el grupo de pediatras que han sufrido las interinidades más largas; los de mayor edad, no exentos de problemas, probablemente han buscado individualmente su camino y han resuelto favorable o desfavorablemente sus diferentes situaciones, y en el momento actual, poco estímulo tienen en la resolución de los nuevos problemas.

En relación a la respuesta de los pediatras a un listado de problemas profesionales que más les preocupaba, la respuesta contundente y mayoritaria fue el de la **presión asistencial**, hecho que se ha denunciado repetidamente en los últimos años, y cuyo incremento ha crecido en progresión geométrica, y que no ha tenido respuesta resolutive desde la Administración del SCS, obligando a los pediatras a dedicar todo su tiempo a atender a los enfermos, y por lo tanto a desatender la función preventiva de la población pediátrica, prioritaria en este nivel de atención primaria, y por ende se asiste a una la escasa docencia y casi nula investigación en temas pediátricos en Atención Primaria.

Por todo ello, el siguiente apartado en el cual los pediatras refieren mayor preocupación, es la **falta de sensibilidad de los gestores** de la Salud para resolver este problema fundamental.

En tercer lugar, preocupa **no trabajar en equipo** con otros compañeros, con la consiguiente soledad y enquistamiento profesional, es por ello que cada cual ha ido buscando a lo largo de su vida profesional actividades de grupo, fuera de la Administración, para poder superar y evitar el decaimiento emocional con nuestra profesión.

La **falta de promoción profesional** es otro de los temas que preocupan en más alto grado a los pediatras, ya que los ofertados por la Administración reflejan poco los intereses de nuestro colectivo, no obstante en los últimos tiempos, asistimos a una preocupación por parte de ésta, en gestionar una oferta conjuntamente con nues-

tra Sociedad Canaria de Pediatría, órgano que nunca ha dejado ocuparse por la docencia de los pediatras que la componen. Esperamos que la puesta en marcha de la carrera profesional no sólo mejore la economía del profesional, sino que proponga mejoras en la promoción profesional.

En referencia a temas de la práctica diaria de la pediatría, las respuestas reflejan que a los especialistas les preocupa en grado máximo la no existencia de programas de **seguimiento de patologías crónicas** más habituales del niño, con la intención de tener mejor controlados a estos enfermos. No obstante, la gestión de éstos controles debe estar realizada desde los pediatras acreditados en las distintas especialidades, que organizarían el seguimiento razonado de dichos niños, y de este modo, no se realicen seguimiento de las distintas patologías con objetivos inalcanzables y por lo tanto con resultados estériles. Como ejemplos cabe citar los programas del niño asmático oficialmente en marcha en la Comunidad Asturiana y el de Andalucía, en espera de su puesta en marcha y pendientes de firmarse.

En un porcentaje elevado también figuran temas como la escasa protección de los datos de las historias clínicas, la inadecuada retribución de la tarjeta sanitaria, la desconfianza hacia la Dirección/Gerencia del SCS para solucionar los problemas que se plantean en el trabajo, la escasa atención que presta la administración de la opinión del pediatra en relación a la prevención de la salud del niño, etc.

Por último, referente a los **sentimientos** que los pediatras tienen respecto a su profesión hay diversidad de respuestas, que analizaremos en nuestra próxima Reunión Conjunta, pero hay que destacar de que a pesar de las múltiples presiones que sufre nuestro colectivo, desde la Administración del SCS y desde la sociedad, ninguno de los que han respondido a la encuesta se siente acabado en su profesión. Queda saber qué hubieran respondido los que no han contestado la encuesta.

En este artículo queremos dejar constancia del inicio de nuestro trabajo, esperando una mejor respuesta por parte de los pediatras, en temas profesionales que nos atañen a todos en el día a día.